

DICIEMBRE 2014



FeNaPES
CSEU / PIT-CNT

**EN EL 2015 CONSTRUIMOS
MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN
PÚBLICA ESTATAL**

**EL CAMINO ES
LA EDUCACIÓN**

FENAPES.ORG.UY

SUMARIO

**BOLETÍN DE FENAPES
C.S.E.U. - PIT-CNT**

**E
DI
TO
RIAL** 3

APORTES

"GRACIAS A LA LEY"
MARIO BANGO.

"PRESENTANDO A
JULIO CASTRO"
ISABEL RODRÍGUEZ-
CARVALHO.



INTERNACIONALES

ENCUENTRO DE
EDUCADORES EN
LA RIOJA, ARGENTINA.
FRAGMENTOS DE
PONENCIAS, PARTE II.

DECLARACIONES

LICEO DE BARROS
BLANCOS
SOLIDARIDAD
DESDE FLATEC

SECRETARÍAS Y COMISIONES DE TRABAJO DE LA FENAPES

SALUD LABORAL
COLONIA DE VACACIONES
PRENSA Y PROPAGANDA
ASUNTOS LABORALES
PROYECTO EDUCATIVO

DDHH

URUGUAY NO BAJÓ
25 DE NOVIEMBRE.
DÍA INTERNACIONAL DE
LA ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LA
MUJER
MOVILIZACIONES POR
AYOTZINAPA

DE INTERÉS

FE DE ERRATAS.
CAMPAÑA FINANCIERA.
OTROS.

SINDICALES

PROYECTO
FENAPES- SUNCA:
PROYECTO FAUSTO
PÉREZ

DESDE LAS FILIALES

ADEMRI RIVERA,
FENAPES ROCK
APORTE DE AFESS
SALTO



COMITÉ EJECUTIVO 2014 - 2015

PRESIDENTA - ANA PESCKETTO

VICE PRESIDENTA - ALEJANDRA VESPA

JOSÉ OLIVERA (**SECRETARIO GRAL.**)

ELIANE IGNACIO (**FINANZAS**)

ANA RESBANI (**ORGANIZACIÓN**)

MANUEL OROÑO (**ASUNTOS LABORALES**)

MARCELA DA COL (**PRENSA Y PROPAGANDA**)

ISABEL RODRÍGUEZ-CARVALHO (**PROYECTO EDUCATIVO**)

MACARENA CASTRO (**EMPRESARIOS SOLIDARIOS**)

PABLO MACEDO (**PRESUPUESTO Y SALARIO**)

ANA SANTI

MÓNICA BERTOLETTI

VIVIANA RODRÍGUEZ

MARIO BANGO

LUIS MARTÍNEZ

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

COMPAÑEROS FILIAL RIVERA

COMPAÑEROS FILIAL SALTO

COMUNIDAD MUJERES DE NEGRO

MARIO BANGO

JOSÉ PORTO

ISABEL RODRÍGUEZ-CARVALHO

VIVIANA RODRÍGUEZ

MARCELO SUÁREZ

CONTACTOS



Juan Carlos Gómez 1459
Montevideo



2915 3480



fenapes@adinet.com.uy



fenapes.org.uy

ALERTA

Ya diciembre... calma en los pasillos, diálogo distendido en sala de profesores. Probablemente se hagan comentarios sobre lo que pasó - tal vez se exprese algún lamento sobre lo que pudo ser y no fue - o se escuchen conjeturas sobre lo que vendrá y seguramente también se manifiesten aspiraciones.

Desde estas páginas creemos encontrar luces y sombras en este 2014 que se nos va y queremos compartirlas con ustedes, para evaluar juntos este fin de cursos.

Por un lado, el hecho casi histórico de que hayamos elegido nuestras horas docentes en noviembre, permitiendo gozar de nuestras merecidas vacaciones con la tranquilidad de saber que contamos con trabajo para el próximo año, conociendo dónde y cómo trabajaremos. Este acontecimiento que viene a subsanar una falla que largamente nos ha contrariado y hemos criticado hasta el hartazgo, debe ser - con toda justicia - señalado como mérito de este sindicato. Si bien es cierto que la Ley de negociación colectiva abrió las puertas para que los trabajadores reclamemos mejores condiciones laborales y defendamos nuestros derechos, también es cierto que actuamos con el compromiso suficiente para estar siempre dando la pelea. Es así que este año, ni bien asumiera la nueva Directora del Consejo de Educación Secundaria, se hicieron los planteos necesarios y se obró responsablemente en todo el proceso de reuniones bipartitas. La FeNaPES fue señalando lo que entendía habían sido errores en la administración y fue consensuando el proceso que culminó con las designaciones en tiempo y forma. Hubo contratiempos, hubo conflictos, pero la Federación analizó, discutió y propuso en las sucesivas AGD y reuniones y talleres orientados por las comisiones de trabajo de Asuntos Laborales, Salud Laboral, Presupuesto y Organización. Debemos reconocer la tarea de los compañeros directivos al frente de esas comisiones y de los compañeros de las filiales - muchos de ellos hoy representando la voz del sindicato en las comisiones de designaciones departamentales - que aportaron en la formación sindical y construcción de propuestas durante este tiempo.

Desafortunadamente, cuando estábamos ya casi culminando los cursos, dos sucesos consecutivos de agresión hacia compañeras docentes vinieron por un lado a alterar el clima de trabajo y por otro a poner sobre la mesa un problema latente en nuestra sociedad: la violencia. La respuesta de la Federación no se hizo esperar, inmediatamente se da cumplimiento a la resolución de la Asamblea General de Delegados relativa a las situaciones de violencia contra trabajadores docentes. El Comité Ejecutivo de la FeNaPES decía en el comunicado emitido "Esto no puede desmarcarse de la violencia imperante en la sociedad así como tampoco de la forma en que desde los medios masivos de comunicación y desde el sistema político se desprestigia a los trabajadores de la educación."

Los profesores afiliados a la FeNaPES repudiamos todo acto de violencia y llamamos a la reflexión sobre la conducta de los adultos responsables (sean éstos, padres, familiares, vecinos, autoridades liceales o locales) quienes lejos de contribuir en la resolución del conflicto, desde su acción u omisión lo magnifican y agravan.

Seguiremos defendiendo a nuestros adolescentes, ellos son las verdaderas víctimas de la violencia, más allá de que adopten la postura del agresor. Nuestros niños y jóvenes son lo que le decimos, lo que le mostramos, lo que le permitimos ver y hacer, lo que no le permitimos. Por todo ello, no debemos - como sociedad - naturalizar la violencia. Los trabajadores de la educación trabajamos todos los días en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Saludamos a todos los trabajadores de la educación pública estatal que hacen posible este proyecto día a día. Te saludamos compañera - compañero, ya nos encontraremos en el solidario camino de lucha el próximo año.

AGRESIÓN EN LICEO DE BARROS BLANCOS

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Los trabajadores del Liceo Barros Blancos N°1 nos movilizamos exigiendo a las autoridades de la educación y al Ministerio del Interior que asuman su responsabilidad y tomen medidas sobre los lamentables hechos de violencia que se viven en nuestra Institución.

En el día de ayer, viernes 14 de noviembre de 2014, al finalizar el turno vespertino se suscitó un hecho de violencia entre dos alumnas en la puerta del Liceo Barros Blancos N°1, que escaló en agresión física y amenazas por parte de adultos ajenos a la Institución a una de estas estudiantes, a una adscripta y la subdirectora de la Institución. Estas últimas intervinieron en el pleito queriendo salvaguardar la integridad física de las estudiantes. A pesar de las denuncias realizadas en la Seccional 25, hasta el momento los adultos agresores están libres bajo apercibimiento judicial. Cabe resaltar, que estos mismos agresores ya tenían antecedentes

de amenazas de grave tenor a los alumnos y al cuerpo docente y directivo de la Institución. Pese a las denuncias realizadas no se han tomado medidas cautelares y preventivas para los funcionarios de la Institución.

Este lamentable hecho se enmarca en un contexto de aumento paulatino de violencia a nivel social que tiene foco en los docentes y la comunidad educativa toda (primaria, secundaria y UTU).

Debemos reflexionar y tener clara conciencia que estos hechos son repudiables y no podemos permitir que se naturalicen y se repitan.

Como funcionarios de la Institución reclamamos y exigimos una pronta resolución judicial y del CES que proteja la integridad física tanto de los alumnos como de trabajadores.

Trabajadores del Liceo Barros Blancos N°1

COMPAÑEROS:

Ante la situación suscitada en Barros Blancos en el día de ayer 14 de noviembre de 2014 donde dos compañeras fueron agredidas física y verbalmente con amenazas posteriores, el Comité Ejecutivo de FENAPES resuelve amparado en las facultades estatutarias la realización de un Paro Nacional de 24 hrs. el día Lunes 17 de Noviembre dando cumplimiento a la resolución de la Asamblea General de Delegados relativa a las situaciones de violencia contra trabajadores docentes.

Ha sido reiterado en los últimos tiempos la agresión a docentes por parte de personas ajenas a las instituciones educativas. Esto no puede desmarcarse de la violencia imperante en la sociedad así como tampoco de la forma en

que desde los medios masivos de comunicación y desde el sistema político se desprestigia a los trabajadores de la educación. Situaciones como éstas generan que pocos quieran ingresar o permanecer como trabajadores de la educación.

Ningún trabajador debe ver en riesgo su integridad física por cumplir con su trabajo. Y debe ser reflexión de la sociedad toda, cómo superar situaciones como ésta y potenciar el respeto por todos y cada uno de los individuos sin distinción. Los trabajadores de la educación apostamos, trabajamos todos los días construyendo una democracia mejor.

¡Nunca más un trabajador de la educación agredido!!!

Comité Ejecutivo FENAPES.

VIOLENCIA EN LICEO 50

Montevideo, 27 de noviembre de 2014

¡Basta! Otra vez Basta!

Indignación, vulnerabilidad, dolor e impotencia nos genera una vez más las agresiones sufridas por docentes. Ahora ocurrió en el liceo 50 de Montevideo cuando en horas de la tarde tres profesoras fueron brutalmente agredidas por un grupo de personas que pretendían golpear a una estudiante defendida por las docentes mencionadas.

Rechazamos y repudiamos esta violencia y reafirmamos que esto es una forma más de ataque sistemático hacia la educación pública, a esta altura adoptada peligrosamente con cierta naturalidad por toda la sociedad.

No compartimos transformar hechos de esta naturaleza en una "crónica roja" alimentando la idea de la inseguridad global con el consecuente imperio de la represión que en definitiva se traduce en una inacción para resolver problemas de esta naturaleza.

Exigimos que las autoridades no miren para el costado. Deben reconocer el problema y expresar apoyo a todos los trabajadores que, diaria y responsablemente, trabajan en la primera línea en todas las aulas del país.

La FENAPES expresa la mayor solidaridad con todos los profesores que han sufrido agresiones y convoca a un **Paro Nacional de 24 horas el próximo viernes 28 de noviembre**.

Asimismo, y a los efectos de garantizar los derechos de todos los compañeros que mañana estarán eligiendo las horas en distintos lugares del país, se mantendrá una guardia sindical en dichas instancias; también se coordinará en cada liceo, cambio de fecha de los exámenes y pruebas para garantizar los derechos de los estudiantes.

¡Basta de violencia hacia los docentes!





Buenos Aires, 18 de noviembre de 2014

Estimados compañeros/as
Comité Ejecutivo de FENAPES

En nombre del comité ejecutivo de la FLATEC reciban un fraternal y solidario saludo. Queremos hacernos presentes expresando nuestro apoyo y total solidaridad frente a los lamentables hechos ocurridos en Barros Blancos, el día 14 de noviembre pasado. La integridad física de los trabajadores de la educación y su dignidad como persona no puede vulnerarse bajo ninguna circunstancia. Lamentablemente estos hechos están reiterándose de manera cada vez más frecuente y no podemos permanecer ajenos frente a ellos.

Debemos movilizarnos y concientizar a toda la sociedad acerca de la gravedad de los mismos. Asimismo, deseamos que hayan tenido un exitoso paro general y que el mismo haya movilizadado a la reflexión y la acción política.

Un abrazo solidario y hermano,

CRO. MARIO ROMÁN ALMIRÓN
Secretario General FLATEC

CRA. MARÍA CASALLA
Secretaria Ejecutiva Cono Sur y Andina-
FLATEC

PROYECTO “BRIGADA FAUSTO PEREZ”

OBJETIVO

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, quiere contribuir desde nuestra organización a la construcción y realización de proyectos para la superación a los problemas de aprendizaje que nuestros hijos encuentran en su paso por la Educación Formal. Entendemos que esto solo se logrará si los trabajadores de la educación, las familias y los estudiantes nos comprometemos solidariamente en la búsqueda de soluciones reales a dichos problemas.

PROPÓSITO

Efectuar un plan piloto con los compañeros trabajadores pertenecientes a la rama de la construcción que, luego de evaluarlo, se pueda considerar extenderlo como aporte de la FENAPES otros sindicatos.

PROPUESTA:

Para Ciclo Básico en general y en especial para Primer año

Realizar jornadas, especialmente para hijos de trabajadores que cursen Ciclo Básico de Educación Media, (no es excluyente a estudiantes de bachillerato) a las que estarán invitadas las familias.

En dichas jornadas profesores de la misma asignatura compartirán con ellos talleres sobre la disciplina, su importancia, cómo aprenderla, esto es, las estrategias para su aprendizaje, posible bibliografía, páginas de internet confiables sobre temas, la comprensión de lo que se estudia y se lee. También se podrán desarrollar conceptos fundamentales y transversales

de la materia que permita a los estudiantes (y a las familias ayudarlos) encontrar la forma de estudiar los temas concretos que se les presentarán durante el ciclo básico. Se fomentará el hábito de la lectura y el análisis crítico de la información (en papel o digital). Estas jornadas se deberán desarrollar en forma de ciclos donde las asignaturas vayan variando, pero ninguna de ellas puede agotarse en una jornada anual, sino que por el contrario en sucesivos encuentros se profundice sobre las temáticas tratadas.

Período Junio – Julio

Se agregan instancias en las que se brindará ayuda específica en los períodos de pruebas y exámenes a estudiantes que así lo soliciten. Incluyendo también en este caso brindaran apoyo a estudiantes de Bachillerato.

En períodos de exámenes es recomendable la convocatoria de los becarios del Fondo Social de la Construcción, como así también de estudiantes de Formación Docente.

La colaboración de estos jóvenes entendemos que generará el compromiso para la extensión de las Brigadas a otras localidades.

Entendemos los grupos atendidos por un docente no pueden superar los 10 alumnos por nivel.

IMPLEMENTACIÓN

El trabajo en este tipo de proyecto es posible, solamente, con una regionalización real.

En principio tendríamos las condiciones para comenzar a coordinar el desarrollo de este proyecto en: Canelones (Las Piedras y Joaquín Suárez), Salto,

Rio Negro (Fray Bentos), Montevideo (Cerro y Piedras Blancas, Flor de Maroñas)

La FENAPES convocará a los compañeros de las zonas nombradas para realizar su parte del proyecto, entre ellos designará un referente o coordinador. Éste será el nexo entre el zonal, la FENAPES y el SUNCA. Los profesores que integren los grupos de la Brigada Fausto Pérez en las distintas localidades implementaran el proyecto junto con el coordinador y los compañeros referentes del Sunca, definiendo los detalles concretos así como las necesidades materiales (local, días de jornadas, insumos). Ninguno de los docentes participantes del proyecto percibirá retribución salarial.

Los gastos de implementación del proyecto, y

ocasionales de traslado o alimentación ocasionados serán cubiertos en forma solidaria entre ambos sindicatos, en el caso de FENAPES por las filiales y la Federación en casos de que las filiales no puedan cubrir económicamente los costos.

El grupo de compañeros coordinadores y referentes deberán reunirse periódicamente para compartir las experiencias, evaluar el proceso y realizar ajustes al proyecto, consideramos oportuno que en estas instancias participen los compañeros referentes del SUNCA. El seguimiento del proyecto, el estudio de las modalidades que se creen en cada lugar, de las soluciones a imprevistos y dificultades, es muy importante para su consolidación y posterior extensión.

RESPONSABLES DEL PROYECTO Y COSTOS DE LA LOGISTICA

Responsables por: **Regiones**

Salto: **Enzo Fagúndez.**

Fray Bentos: **Viviana Rodríguez.**

Las Piedras: **Pablo Guerra.**

Joaquín Suárez: **Elizabeth Viera**

Montevideo, Cerro y Zonal Maroñas, Piedras Blancas: **Emiliano Mandacén.**

AFESS SALTO

Nuevamente nuestra filial desarrolla eventos artísticos culturales, cosa que hemos tomado como parte de nuestro accionar militante, intentando demostrar que la cultura es la base de las transformaciones y que sin ella el camino se hace más difícil aún.

De un tiempo a esta parte AFESS-FENAPES ha llevado a cabo innumerables espectáculos y presentaciones de distinto tipo, coordinando con Extensión Universitaria de Udelar y con apoyo de grupo teatral Kalkañal de Salto.

Música, canto y poesía se dieron la mano el 11 de octubre, festejando el Día Internacional del Docente, y en forma más reciente el viernes 7 de noviembre.

Nuestra Comisión de Cultura, con respaldo de la Directiva, ha tenido un papel fundamental en la organización de los citados eventos.

En el Congreso de nuestra Federación insistíamos en la necesidad de generar cambios culturales y el vincularnos con otros actores de la sociedad, entendemos que este puede ser el camino que nos conduzca a generar mayores adhesiones para las luchas presupuestales y en la pelea por nuestro proyecto educativo, por cierto alternativo a los que se manejan hoy en día desde filas partidarias.

Compartimos un agradecimiento que nos formula la compañera Martha Peralta, recientemente jubilada, pero que no deja de militar desde la creación literaria y desde la coherencia como mujer de lucha.

40 años no es nada

grupo

"La Tregua"

Alejandro Michelena, Elder Silva,

Marta Peralta, Victor Silveira, Juan

Martinez, Alberto, negro Chiriff,

Luciano da Costa Nuñez, Papino

Ciocca, el Trio del cuartito

Invitada: la poeta Emmi Finozzi

Viernes 7, 21.30hs El Andén

Compañeros,

La jornada del 7 próximo pasado fue un éxito. Con buena concurrencia. Un público ecléctico, de diferentes estratos sociales, edades e ideologías. La mayoría, o me mintieron o salieron muy contentos.

Satisfechos no sólo por lo ofrecido en materia de espectáculo, sino por la atención la amabilidad, el compromiso que se palpaba en la tarea asumida.

Ya mí como siempre las gracias son ilimitadas. Puedo hacer lo que me gusta gracias a ustedes.

Me siento una privilegiada. Durante 30 años hice lo que me gustaba, y ahora ya fuera del aula, puedo, gracias a ustedes, promover, organizar y disfrutar de actividades que son también educativas, y destinadas y propiciadas por docentes, pero de las cuales el destinatario es ese hombre nuevo capaz de construir a partir de los sueños un colectivo mucho más justo, solidario y esperanzador.

Gracias, gracias, y uno solo, es nada. Juntos somos. Martha Peralta.

Comisión Directiva de AFESS FENAPES.

¡GRACIAS A LA LEY! POR NO PERMITIR OCULTAR CIERTAS COSAS



MARIO BANGO

En nuestro país tenemos la suerte de contar con una Ley que lleva por número 18.381 y es denominada de "Acceso a la Información Pública", es gracias a ella que podemos acceder a resoluciones de organismos del Estado y tener la oportunidad de cuestionar ciertas acciones.

Voy a referirme solo a una resolución del CODICEN de la ANEP y como corresponde, voy a cuestionarla. Cada una tiene una fecha, un número de acta así como un número de resolución y en algunos casos estampa también número de expediente.

Como es de estilo se compone de los siguientes puntos: visto, considerando, atento y resuelve. El 5 de noviembre de 2013, según acta 90, resolución 37, sobre el expediente 00413 /13 y otros dice:

Visto: la necesidad de financiar los honorarios de Estudio de Castellán y Asociados Consultores
Considerando:

I) Que de acuerdo a los informes del estudio "Castellán y Asociados Consultores", recopilados en el listado de folio 256, los honorarios ascienden a UR 971,799 más IVA

II) Que a Unidad de Contencioso, no plantea observaciones a la liquidación de los honorarios citados precedentemente.

III) Que la Gerencia de Gestión Financiera informa que no cuenta con disponibilidad de crédito presupuestal para financiar las presentes erogaciones

IV) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto encomienda la utilización de reservas de Gastos, para atender la presente erogación por un monto de \$808,942, Financiación Rentas Generales (UR 971,799 más IVA; Valor UR vigente durante Octubre /13 \$ 668,93 +2% por estimado de variación
Atento: A lo expuesto

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP Resuelve

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle del Programa 01-CoDiCen, Objeto 199, descripción "otras retribuciones"(Reserva) como objeto reforzante el monto de \$ 808.942 al Programa 01-CoDiCen grupo 2 , descripción "Servicios no Personales" como grupo reforzado por el monto de \$ 808.942.

2) Autorizar a la Gerencia de Gestión Financiera la liquidación y pago de los montos correspondientes a honorarios del Estudio "Castellán y Asociados Consultores" de acuerdo al listado de folio 256.

Firma dicha resolución:

Beatriz Dos Santos (Secretaria Administrativa ANEP-CODICEN)

Prof. WILSON NETTO (Presidente Consejo Directivo Central ANEP)

Sobre el Estudio "Castellán Abogados Consultores" a través de internet logramos informarnos que: "es una firma de servicios profesionales que asesora y asiste, desde su fundación en el año 1981, a empresas y organizaciones locales y extranjeras.

Cuenta para ello con un selecto equipo de profesionales y consultores en las diferentes áreas del derecho y de las finanzas, cuya experiencia garantiza la mayor eficacia en la respuesta a los requerimientos de sus clientes.

Desarrolla su actividad en todo el ámbito nacional y también en el internacional, contando en su esquema organizacional con profesionales en todo el país, corresponsalías y asociaciones con los Estudios y Consultoras del Exterior más distinguidas.

La firma ha desarrollado a través de la experiencia y trayectoria de sus profesionales y consultores, una red de valor única en el país, que garantiza la prestación de un servicio inteligente, ágil y seguro. Esta red de valor posibilita que cada proyecto, acción, trabajo o actividad que desarrolle el cliente cuente con los mejores técnicos y consultores en cada área, conformando un soporte técnico integrado y personalizado.”.....

Queda claro que el Estudio mencionado realiza un trabajo y fija sus honorarios en todo su derecho. Nuestro cuestionamiento es, al tomar conocimiento de dicha resolución, en primer lugar ¿por qué es necesario contratar un estudio particular siendo que el CODICEN cuenta con un Departamento Jurídico y

de economistas?

Me pregunto ¿cómo se optó por este estudio jurídico, se hizo un llamado a consultores? , ¿qué acción se le encomendó para gastar una cifra cercana al millón de pesos?.

Al mismo tiempo cuestiono la voluntad de destinar el dinero para este tipo situaciones cuando en los liceos que tenemos carencias y ante nuestros reclamos se nos dice que no hay recursos.

Este es un ejemplo de por qué pedimos autonomía y cogobierno en la educación, no me caben dudas que si allí estuviéramos los trabajadores de la educación, junto a otros representantes no político-partidarios sino de la sociedad y los propios estudiantes estas resoluciones no se tomarían.

PRESENTANDO A JULIO CASTRO

ISABEL RODRÍGUEZ CARVALHO, AGOSTO DE 2014

Cuando tuvimos que decidir quién sería el pedagogo a presentar, buscamos una figura representativa de nuestra historia reciente, como educadores y trabajadores de la educación. Buscamos una persona que su propia vida fuera la síntesis de lo que aspiramos y admiramos, un símbolo de coherencia y entrega, un hombre que confiara en que la formación verdadera es con los otros, y que la educación puede ser arma de transformación y liberación.

Muchos nombres, para nuestra felicidad y orgullo, colmaban estos atributos.

Elegimos a Julio Castro porque, además de sobresalir en todas las cualidades antedichas, fue perseguido, censurado, preso. Asesinado entre el 1° y el 3 de agosto de 1977, estuvo desaparecido durante más de treinta años. El pueblo, en su lucha, rescató sus restos que fueron identificados el 1° de diciembre de 2011.

La vida de Julio Castro es símbolo de lo que implicó la dictadura cívico-militar en nuestro país y símbolo de resistencia de un pueblo frente al genocidio fascista continental.

Todavía, en el Uruguay, lo decimos con vergüenza y dolor, rige la ley que mantiene a los fascistas impunes. Con la misma lógica, sus continuadores se atreven a proponer hoy, en plena campaña electoral, bajar la edad de imputabilidad para los jóvenes uruguayos.

Las explicaciones sobran, no necesitamos justificar lo que es un acto de reconocimiento a su entrega por la educación pública, y un acto político de reclamo por verdad y justicia, no más impunidad en el Uruguay.

Julio Castro nace en el departamento de Florida, en Estación La Cruz, en 1908. Hijo de una familia numerosa, asistió a escuela rural. Tema al que se dedicó con pasión. Se recibió de maestro en 1927 y cumplió múltiples tareas en distintos cargos dentro de la enseñanza, además mantuvo una intensa actividad sindical y política. Fue autor de muchísimas obras de carácter pedagógico y periodístico. Viajó por casi toda América Latina.

Durante mis años de estudio y formación profesional no aparece, en ninguna instancia y en ningún nivel, el nombre de Julio Castro. En mi infancia (años de dictadura) descubro a mi padre- funcionario administrativo de Educación Primaria- leer "El banco colectivo y la mesa fija"¹, un breve escrito del maestro,

al que no me acerqué pues suponía que trataba sobre negocios, la palabra "banco" me remitía a la institución económica y no a mi propia escuela.

La anécdota resulta ilustrativa para comparar épocas. Hace 50 años cualquier ciudadano lefa a Julio Castro y hoy no es un autor obligatorio en los programas de formación de profesores. Tenemos que reconocer que los genocidios, en algún sentido, continúan más allá de las dictaduras que los imponen. Los pueblos buscan las formas de proteger sus memorias y a Julio Castro lo conocemos por sus escritos, y por relatos de quienes fueron sus contemporáneos.

Tenemos el privilegio de contar con compañeros de Julio, sus compañeros de lucha, de creaciones y prácticas; como el maestro Miguel Soler, quien tuvo la delicadeza y generosidad de conversar con nosotros y brindarnos gran parte del material que sirve de fuente para esta exposición. Nos aconsejó: "temo que tendrán que presentar a Julio en Argentina". Todavía nuestras repúblicas son extrañas entre sí. Es más sencillo acceder a trabajos de europeos que a los de nuestros pensadores.

Castro fue maestro, y nosotros somos profesores. En nuestro país esto significa, además de trabajar en diferentes niveles educativos, recibir distintas formaciones. Julio Castro señaló esta cuestión como un problema, que entre otros, se relacionaba con la falta de coordinación entre los niveles de enseñanza. Problema que afecta directamente al estudiante. Es éste quien sufre las consecuencias de un sistema educativo fragmentado y contradictorio. Propuso su tratamiento urgente, discusión que aún hoy nos debemos.

Maestro, primero, todas sus otras actividades, periodista, sindicalista, etc., eran ampliación y profundización del mismo oficio de enseñar. Ejerció su profesión en unidad de ideas y objetivos sin traicionarse nunca, con el mismo horizonte de siempre.

A él le cabe en su totalidad la afirmación de José Martí: "Conocer es resolver"². Se involucró con la realidad del Uruguay y de América Latina toda, recorriéndola y trabajando en sus tierras junto a "los de abajo" como les llamó, haciéndose uno con ellos. El compromiso en su tarea generó una praxis creadora, auténtica y

revolucionaria.

Desde nuestro lugar de trabajadores de la educación pública sufrimos la contradicción entre trabajar para subsistir o dedicarnos a la formación de nuestra profesión. El nivel de explotación sobre nuestra tarea es de tal magnitud que no tenemos tiempo para formarnos, el multiempleo nos consume. Con asombro y envidia apreciamos el nivel de producción académica que las generaciones precedentes lograban, sin descuidar su compromiso político de estar denunciando y proponiendo soluciones a los acontecimientos del país y el mundo. Asumió la tarea docente, al igual que miles, como lo concebía Paulo Freire "como práctica de libertad". Fue por esa razón que el imperialismo lo identificó y lo persiguió como enemigo.

Cuando encontramos similitudes entre nuestros pensadores entendemos la unidad que lo genera: el mismo padecer, la misma opresión y la urgencia de la tarea de sobrepasar las realidades locales hacia la integración latinoamericana.

Todos los 1° de agosto recordamos, en él y junto a él, a tantos maestros, profesores y estudiantes que están vivos porque el pueblo así lo decidió.

Entonces, ¿por qué Julio Castro? Porque sí, porque sobran razones, porque le adeudamos demasiado.

En su práctica del magisterio se muestra claramente el perfil distintivo de la investigación docente. El docente aprende desde su práctica sí, sobre y desde ella, ejerce una reflexión crítica. Un distanciamiento que pone su enseñar cotidiano como objeto de estudio para superarlo también en la práctica. Pero no se reduce a teorizar sobre ella, encontrar causas y hacer diagnósticos; sino que obliga a tomar decisiones que superan ampliamente al propio accionar en el aula. Modificarlo, corregirlo desde la realidad donde se ejerce, en vínculo con los estudiantes y el contexto que sostiene y posibilita la práctica educativa. Citamos sus palabras: **"Como la educación tiende precisamente a la mayor amplitud en el campo de la investigación y la experiencia, es necesario preservar esa libertad de investigación a fin de enriquecer con nuevas experiencias la evolución de la pedagogía en el presente."**³

Tal vez encontremos muchos libros que desarrollen estos conceptos y se definan en teorías. Lo que no es frecuente, lamentablemente, es el ejercicio por parte de profesores y maestros, de producción pedagógica desde el análisis de la realidad.

Sin duda que la formación que recibimos juega un papel importantísimo en generar esta carencia. Cuando hablamos de formación no la limitamos a la específica de grado, hablamos de formación permanente y al propio ejercicio de la profesión.

Responsabilizamos de tal empobrecimiento a las políticas educativas neoliberales implantadas en nuestros países, que negando la autonomía en todos los planos del sistema educativo, socavan cada vez

más la libertad de cátedra y reducen al docente a mero aplicador de tecnicismos o didactismos de moda.

Restar importancia a los órganos colectivos de discusión de maestros y profesores, al extremo de ignorarlos sistemáticamente como órganos consultivos (sean las Asambleas Técnico Docentes de cada subsistema, los dos Congresos Nacionales de Educación, y los aportes de los trabajadores a través de sus sindicatos); es sostener una política de eliminación de la autonomía y la libertad de cátedra. Reducir la actividad educativa a un acto técnico académico, negando su carácter político es la ideología que sostienen las autoridades de la educación y los gobiernos que perdieron soberanía frente a los organismos internacionales de crédito y las empresas transnacionales.

Ningún proyecto emancipador tendrá lugar sin la integración real de nuestros pueblos, los trabajadores debemos contribuir a ver este objetivo. No puede pensarse, ni realizarse, un proyecto educativo popular sin la visión latinoamericana como horizonte.

Nuestro maestro, clarifica la función social del docente y su compromiso político social cuando afirma: **"Una necesidad primaria que se advierte es la de crear entre los educadores una conciencia colectiva y militante sobre los problemas comunes del Continente y los particulares de cada país, en lo que tiene relación con su condición de naciones soberanas y con las normas de la convivencia continental(...) Los educadores, minoría privilegiada por cuanto su destino profesional los pone en la situación de crear y orientar el pensamiento colectivo, no pueden ni deben desertar de la tarea de claridad y realidad en los problemas del continente. Y ello vale tanto para el proceso de su formación, como para el sentido de las enseñanzas que imparten."**⁴

Estas palabras deben interpretarse en el sentido que, no somos salvadores ni iluminados que llevan la verdad al pueblo. Por el contrario, tenemos una responsabilidad que no podemos evitar. Ignorarla es complicidad con los enemigos. No hay neutralidad en la tarea docente porque el fenómeno educativo se desarrolla en un contexto, en una sociedad determinada históricamente: **"los planteamientos y las soluciones educacionales no pueden prescindir de las realidades históricas. Esto limita el vuelo de sus creaciones pero garantiza su autenticidad (...)".**⁵

Desmintiendo discursos políticos que acusan a la educación de los males sociales y en especial a sus docentes, prolíferos en su tiempo, vigentes mucho más hoy, responde: **"Actualmente son muchos los que esperan de la acción de la escuela la transformación social y económica del medio. Es un criterio generoso pero inadecuado (...) Podrá influir en algunos aspectos culturales, en el mejoramiento del estándar de vida, en el de algunas técnicas. Pero es evidente que la transformación estructural del medio, de origen fundamentalmente económico- distribución de la**

tierra, régimen de propiedad o usufructo, régimen de trabajo, etc., excede a las posibilidades de la escuela.”⁶

En el Uruguay continuamos librando una batalla histórica por autonomía y cogobierno y mayor presupuesto para la educación pública. Nuestro reclamo del 6% del producto bruto interno hasta ahora ha sido negado por gobiernos que siguen privilegiando con exoneración de impuestos a empresas de educación privada.

La razón económica anula todas las demás. Como dijo el maestro: **“...Pero en ningún momento consideramos lícito el extremo de poner la educación- la formación del hombre-al servicio de programas concretos de naturaleza económica.”⁷**

Es inhumano transformar un derecho humano fundamental, en un bien, un servicio, una mercancía, inhumano es formar estudiantes para mano de obra barata en mercados flexibles. También forma parte de la estrategia legitimar y promover evaluaciones estandarizadas, resultados cuantitativos aislados de procesos de enseñanza- aprendizaje y volver a los educadores trabajadores dóciles por evaluaciones punitivas. Todas viejas nuevas formas de dominación que se extienden por nuestros países.

Julio Castro no nos deja un cuerpo teórico con categorías conceptuales para pensar la realidad, nos lega una concepción sobre la educación en su carácter mas comprometido, que traduce en una metodología de trabajo, praxis para la transformación de la realidad.

Su vigencia, indiscutible, traemos hoy, aquí para compartir con ustedes, como una invitación. Hacemos nuestras las palabras de su amigo Miguel Soler: **“Recordarlo como mártir no basta; tenerlo presente como Maestro, rápido y sencillo en el diagnóstico, sensatamente creativo en la propuesta, dialogante siempre, nos es ahora necesario”⁸**.

¹ Julio Castro, “El Banco fijo y la mesa colectiva”, Revista de la Educación del Pueblo, 3ª edición, Montevideo, 1993.

² José Martí, “Nuestra América”, artículo publicado en La Revista Ilustrada de Nueva York, 1891.

³ Julio Castro, *Obra Citada*.

⁴ Miguel Soler Roca, “Julio Castro: selección de fragmentos de sus escritos”, Barcelona, 15 de julio de 2007.

⁵ *Ibidem*. Pág. 6.

⁶ *Ibidem*. Pág. 11 y 12.

⁷ *Ibidem*. Pág. 6.

⁸ Miguel Soler Roca, “Declaración Personal Sobre la Identificación de los Restos de Julio Castro”, Montevideo, 3 de diciembre de 2011.

“LA SALUD NO SE DELEGA NI SE VENDE, SE DEFIENDE”

AVANCES EN MATERIA DE SALUD LABORAL BIPARTITAS FENAPES-CES

Según lo resuelto por nuestro último Congreso de la FENAPES (Diciembre del 2013, Paysandú), la Secretaría de Salud Laboral en conjunto con la Comisión Nacional, se fijó un línea de trabajo que implica en primer término y a nivel general una profundización de la ley de negociación colectiva para el sector público (Ley N°18.508) en el sentido de exigir a la Administración respete en su totalidad lo previsto por la misma, no resuelva sobre condiciones de trabajo de forma unilateral y todo aquello que se entienda como materia de negociación colectiva se trate en ámbitos bipartitos.

A nivel del CES, el establecimiento de la comisión bipartita en materia de salud laboral se da en agosto de 2013, y se continúa trabajando en forma periódica durante el 2014, alcanzándose casi una totalidad de acuerdos entre las partes, partiendo fundamentalmente de los planteos llevados adelante por nuestros representantes sindicales.

Estos planteos tienen como eje de acción:

1) Exigir el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 291/07 y su concreción en la instalación de bipartitas de salud laboral en cada centro de estudio de enseñanza secundaria.

2) Apuntar a la formación de nuestros delegados sindicales de Salud Laboral por centro de estudio, de trabajo.

Sobre el primer eje:

Se realizan las jornadas informativas regionales bipartitas sobre el Decreto 291/07 entre los meses mayo y junio, donde participaron delegados de la SSLYMA (Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente) del PIT-CNT, quienes desarrollaron un marco conceptual y normativo general sobre salud y seguridad laboral. El objetivo fundamental de estas jornadas fue la presentación y difusión de las futuras comisiones bipartitas de salud laboral por centro de trabajo. Asistieron en cada una de estas jornadas celebradas en diferentes puntos del país

(Trinidad, San José, Melo, Maldonado, Canelones, Montevideo y Salto) inspectores, directores, médicos certificadores, y delegados docentes y no docentes en representación de los trabajadores de la educación organizados sindicalmente (FENAPES y ATES).

También en esta etapa se logra a iniciativa de FENAPES la propuesta de apertura de un espacio en la página web del CES para difundir lo elaborado y resuelto en la Comisión de Salud Laboral, y donde a partir de su aprobación ya se han publicado diversos documentos y materiales informativos como lo es el Decreto N°291/07, el Decreto N° 406/88 y el Manual de Trabajo y Salud del Instituto Cuesta Duarte.

Asimismo se aprobó la generación de una dirección de correo electrónico para esta comisión bipartita, como espacio de recepción de consultas e inquietudes desde cualquier punto del país.

Posteriormente, en la última bipartita que se mantiene con el CES en pleno, el día 5 de agosto de este año, la FENAPES propone un documento previamente elaborado en conjunto con ATES en el que se plantea el marco normativo donde se explicitan los cometidos, alcances y responsabilidades de las Comisiones de Salud Laboral por Centro de Estudio. Asimismo se propone el comienzo de experiencias pilotos en seis liceos del país: N°2 y 39 de Montevideo, 1 de Las Piedras, 2 de Maldonado, 1 De Salto y 4 de Rivera.

El CES en sesión N° 65 de fecha 18 de setiembre aprueba estas propuestas mediante **OFICIO: 413/14 EXP: 11798/14** significando esta resolución un logro más de nuestra FEDERACIÓN en sus definiciones y plan de acción; representando un avance cualitativo en materia de salud laboral para todos los trabajadores del sistema educativo público en la enseñanza secundaria.

En el transcurso del mes de noviembre ya se han instalado formalmente dos comisiones bipartitas de salud laboral por centro de estudio. Una en el liceo N° 4 de Rivera y otra en el Liceo N° 1 de Salto.

Sobre el segundo eje:

Habiéndose logrado la impresión de 1000 guías para la acción sindical, donde se sintetiza el amplio marco normativo referido a Salud Laboral, así como ejemplos metodológicos de análisis de situaciones y posibles acciones por parte de los delegados de Salud, se difunde la misma en cada encuentro regional, y se envían a las filiales un número de ejemplares.

Tal como se planificó desde marzo de 2014, se cumplió el desarrollo de una jornada formativa con carácter de taller sobre el Decreto 406/88 y la evaluación de factores de riesgo, la cual contó con una importantísima presencia de compañeros de la mayoría de las filiales en julio de este año.

En este mismo eje de trabajo se realizaron visitas a filiales (Quebracho, Piedras Coloradas, Young, Melo, San Carlos, Juanicó) que solicitaron la presencia de los compañeros de esta Secretaría para tratar aspectos vinculados a salud laboral y así profundizar desde el intercambio en los avances logrados en esta materia.

El 8 de noviembre se llevó a cabo un taller de riesgos psico-sociales a cargo de una compañera de la FUS, Cecilia Miller. El mismo se realizó en las instalaciones de la Colonia de Vacaciones, donde asistieron un número importante de delegados sindicales de diferentes filiales y donde además participaron compañeros delegados del SUNCA de la rama peajes. En la primera semana de diciembre se concretará la realización de otro taller formativo para nuestros delegados sindicales que tendrá como eje temático el Acoso Laboral. El mismo estará a cargo de un representante del SSLYMA del PIT-CNT, compañero Hugo Echenique.

Y se nos plantea, como última etapa del trabajo de este año en torno a los dos ejes de acción definidos, el seguimiento y la evaluación primaria de las comisiones bipartitas de salud laboral por centro de estudio ya instaladas.

Queda aún como trabajo pendiente de esta Secretaría el seguir avanzando en lo referente a factores de riesgos en el marco del Decreto 406/88, con la perspectiva a futuro de elaborar un Reglamento de Seguridad Laboral específico para el ámbito educativo en lo que respecta a condiciones edilicias y de funcionamiento. Recordando aquel poema de Miguel Hernández:

Sepultura de la imaginación

Un albañil quería... No le faltaba aliento. / Un albañil quería, piedra tras piedra, muro / tras muro, levantar una imagen al viento / desencadenador en el futuro. Quería un edificio capaz de lo más leve. / No le faltaba aliento. ¡Cuánto aquel ser quería! / Piedras de plumas, mares de pájaros los mueve / una imaginación al mediodía.

Reía. Trabajaba. Cantaba. De sus brazos, / con un poder más alto que el ala de los truenos, / iban brotando muros lo mismo que aletazos. / Pero los aletazos duran menos.

Al fin, era la piedra su agente. Y la montaña / tiene valor de vuelo si es totalmente activa. / Piedra por piedra es peso y hunde cuanto acompaña / aunque esto sea un mundo de ansia viva.

Un albañil quería... Pero la piedra cobra / su torva densidad brutal en un momento. / Aquel hombre labraba su cárcel. Y en su obra / fueron precipitados él y el viento.

Interpretando y resignificando el sentido del poema desde una mirada sindical aplicada al enfoque de salud laboral decimos: Para que nuestro trabajo no sea nuestra sepultura ni nuestra cárcel: "La salud no se delega ni se vende. Se defiende."

Viviana Rodríguez

Secretaria de Salud Laboral de FeNaPES

FENAPES ROCK



Dentro de la campaña por el NO A LA BAJA y dando cumplimiento a la resolución de nuestro Congreso que estipulaba formar parte de la misma, hemos desarrollado la iniciativa FeNaPES rock, promoviendo la participación de los jóvenes y adolescentes, llevando el mensaje para dar mayores oportunidades a los mismos.

Varias filiales impulsaron esta iniciativa: Tacuarembó, Rivera, San José, Fray Bentos, Maldonado, Salto, Los Cerrillos, Durazno.

La Federación nuevamente demuestra estar a la altura de los acontecimientos; estas filiales se convirtieron en pilares en la organización y funcionamiento de las Comisiones Departamentales NO A LA BAJA, fue tomado como política y se impulsaron diversas acciones desde las mismas. Sin duda fue una apuesta que nucleó a miles de jóvenes y a su vez estos se encargaron de replicar el mensaje que finalmente se tradujo en la no aprobación de la propuesta retrógrada, promovida por los generadores de la miseria y del hambre.

Los colectivos sociales trabajaron en gran forma y pelearon palmo a palmo para que el plebiscito finalmente no fuera aprobado.

Fruto del trabajo de todos aquellos que de una u otra forma han aportado a que esto sea así, las

Secretarías de Prensa y Propaganda y Organización de la Federación han jugado un papel clave en todo esto. En el primer caso, se coordinó todo lo referente a la iniciativa FeNaPES rock; en el segundo, formando parte de la Comisión Nacional NO A LA BAJA.

Cada evento promovido trajo consigo la necesaria apuesta a aumentar los niveles y la capacidad de organización de la FeNaPES, esto también contribuyó a posicionarnos socialmente, llevando nuestro mensaje y generando adhesiones para lo que vendrá en el 2015.

En nuestro Congreso hacíamos hincapié justamente en esto, abrir de posibilidades a la federación, buscar apoyarnos en otros colectivos sociales.

Desde Secretaría de Prensa y Propaganda vaya nuestro saludo y las felicitaciones a todos aquellos que aportaron su granito de arena para que nuestros jóvenes tengan futuro.

Desde la Federación, el firme compromiso a continuar luchando para que esto sea una realidad, aportando pienso para nuestro proyecto educativo y sumando voluntades a la lucha presupuestal que permita un mejor desarrollo de tarea docente ya que, como lo manifestamos en la campaña NO A LA BAJA, "El camino es la educación".





URUGUAY NO BAJÓ

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL NO A LA BAJA

"Hoy Uruguay venció el miedo. Hoy uruguayas y uruguayos elevamos la mirada por encima de los muros de la desconfianza y el temor. Hoy la ciudadanía demostró que no acepta simplismos. Que las raíces de la justicia y derechos humanos que forjaron el Uruguay no pueden ser borradas tan fácilmente, ni por la demagogia ni por los atajos.

Esta campaña nos permitió dar un valioso mensaje para toda la sociedad. Los jóvenes estamos lejos del estereotipo. Supuestamente somos apáticos, apolíticos, no nos interesa nada más que el presente. Y sin embargo, somos mayoritariamente jóvenes quienes supimos levantar esta bandera del piso y pelearla hasta convertirla en una causa de todas y todos. Somos jóvenes quienes nos rebelamos contra la desidia y la desesperanza.

Quienes decidimos alzar nuestra voz y hacernos escuchar. Quienes supimos respetar nuestras diferencias y unir nuestras fuerzas, dando forma y vida a este ya histórico movimiento social.

Es que esta causa logró hacer suya la mejor tradición uruguaya de unidad. Gracias al enorme apoyo de cientos de instituciones y organizaciones sociales; gracias a la voz de la academia, expertos y organismos internacionales; gracias al coraje de cientos de referentes de la cultura, la comunicación y el deporte; gracias al compromiso y la fuerza del movimiento sindical y estudiantil; gracias a la militancia de compañeras y compañeros de todos los partidos políticos. Gracias al trabajo de miles y miles en lo largo y ancho de todo el país, gracias a todos ellos -a todos y cada uno de ustedes- hoy sumamos una nueva página dorada a la historia de nuestra querida democracia.

Hoy nos unimos en un enorme abrazo, emocionados, sabiendo que dimos lo mejor de nosotros. Y es que el camino fue nuestra mayor recompensa. Nos rebelamos ante el silencio, decidimos dar la pelea

con información y diálogo. Dimos cientos de talleres y debates, fuimos a los centros de estudios, a las fábricas, a las radios y a los canales. Decidimos salir a las calles, a las plazas, nos expresamos en los espacios públicos y llenamos el país de colibríes. Fue así que hicimos renacer la esperanza. Así se recordará la "Generación no a la baja".

Hoy reafirmamos nuestro compromiso por una sociedad más justa y segura. Para todas y todos, incluso para quienes acompañaron el Sí desde la necesidad de "hacer algo". Tenemos ante nosotros una nueva ventana de oportunidades. Debemos juntos construir un Uruguay de convivencia pacífica, comprometiéndonos con soluciones reales e integrales para nuestros desafíos de seguridad. Debemos cuidar y atender dignamente a las víctimas del delito, así como garantizar condiciones dignas para las personas privadas de libertad, tanto para adolescentes como adultos. Debemos también avanzar en medidas alternativas, que prioricen una efectiva reinserción social a través de posibilidades reales de trabajo, estudio, salud, deporte y cultura. Pero sobre todo debemos querer a nuestros jóvenes, cuidarlos, darles oportunidades.

"No hay mayor revelación del alma de una sociedad que la forma en que trata a sus jóvenes", decía Mandela. Hoy Uruguay dio una enorme señal al mundo y a las generaciones por venir. Las uruguayas y los uruguayos podemos mirar al futuro con esperanza y optimismo. La juventud demostró estar a la altura de su tiempo. Se abren ante nosotros nuevos caminos, nuevos desafíos que nos permitan soñar y construir un país de brazos abiertos, de libertad, justicia y solidaridad, de igualdad de oportunidades y derechos para todas y todos.

Muchísimas gracias. Vamos que vamos."

Montevideo, 26 de octubre de 2014.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La organización Mujeres de Negro nos hizo llegar material y links para su difusión. Sin embargo, no podemos dejar de publicar aquí en estas páginas, algunos datos por demás alarmantes sobre violencia de género en nuestro país, que esperamos sirvan para iniciar la reflexión, y sobre todo, revertir la discriminación hacia las mujeres.

7 DE CADA 10 MUJERES SUFRIERON VIOLENCIA EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA; 1 DE CADA 2 EN SUS RELACIONES DE PAREJA

Según la Primera Encuesta de Prevalencia de Violencia basada en Género y Generaciones en Uruguay revela que 7 de cada 10 uruguayas haya sufrido violencia de género en algún momento de su vida y una de cada dos la haya experimentado en sus relaciones de pareja, habla de un problema muy grave que debiera preocupar a la sociedad entera. No obstante, cuando se clama por seguridad, el tema no aparece espontáneamente ni estuvo presente en la campaña electoral 2014. Los datos surgen de la primera

Encuesta Nacional de Prevalencia de la Violencia basada en Género y Generaciones, cuyos resultados se conocieron el pasado 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

CADA 9 DÍAS SE MATA O INTENTA MATAR A UNA MUJER POR VIOLENCIA DOMÉSTICA

En los últimos 12 meses, considerando el año cerrado de noviembre de 2013 a octubre de 2014, 49 mujeres fueron asesinadas en todo el país.

El 49% del total de asesinadas responde a la causal violencia doméstica: 24 mujeres o una cada 15 días. 14 mujeres murieron a manos de su pareja o ex pareja, en el resto el ofensor fue otro familiar. Un 29% de casos "sin datos" puede modificar al alza estos porcentajes. Si a las 24 mujeres muertas se suman las 15 tentativas

de homicidio que también se registraron en los últimos 12 meses, resulta que cada 9 días se mató o intentó matar a una mujer por violencia doméstica. O sea que, pese a los esfuerzos y los avances tanto de la institucionalidad como de la sociedad civil, la trágica estadística se mantiene a través de los años.

TODAS EXPUESTAS

- Las mujeres de entre 19 y 29 años son las que reportan mayor prevalencia de violencia (53%) y las mayores de 65 años o más la menor (37,7%).
- Si se mira desde el nivel educativo, se confirma que la violencia es muy democrática: las mujeres con estudios terciarios están tan afectadas como aquellas que solo cursaron primaria.
- Por nivel socioeconómico, la violencia está presente en todo el espectro, aunque con leve descenso en lo más alto. Queda latente la incógnita sobre si habrá realmente menos violencia en esos niveles o será más difícil para esas mujeres denunciarla.

Fuente: **LA REPÚBLICA** | domingo 30.11.2014 | nº 1101 | **La República de las Mujeres**

En la página web de FeNaPES pueden encontrar PDF y links que a continuación transcribimos:

<http://www.facebook.com/mujeresdenegro.uruguay1>

<http://www.facebook.com/mdnuruguay>

<http://www.facebook.com/mujeresdepaz>

<http://www.facebook.com/mujeres.uruguay>

<http://www.facebook.com/groups/58383368963/>

<http://www.myspace.com/mujeresdenegrouuguay>

<http://picasaweb.google.es/mujeresdenegrouuguay>

<http://www.colectivomdnuruguay-ddhh.blogspot.com/>



MULTITUDINARIAS MOVILIZACIONES POR AYOTZINAPA

“Vivos los llevaron y vivos los queremos” es una consigna que nace de las familias de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Méjico y que se replica en todas las localidades de ese país y también en el nuestro. Los uruguayos no somos ajenos a la injusticia y dolor que por el que atraviesa el hermano pueblo mejicano.

En Montevideo se realizó una marcha contra la “detención-desaparición” de los estudiantes. “Marchamos contra el terrorismo de Estado en México. Por Justicia, castigo y nunca más. Con el dolor en la piel y la digna rabia a cuestas”, expresa Uruguay por Ayotzinapa en su convocatoria.

“Ayotzinapa somos todos” versa en la declaración de los estudiantes universitarios nucleados en la FEUU que marcharon junto a otras organizaciones sociales. En la ciudad de Salto, dijeron ¡Presente! en el marco

de un acto de recordación y reclamo de justicia, llevado a cabo por los estudiantes de la Regional Norte de la Universidad de la República, en el que colocaron 43 asientos con la foto de los rostros de los estudiantes de magisterio que fueron asesinados por el poder gubernamental y los narcotraficantes de aquella región mejicana.

Los 43 jóvenes fueron perseguidos y atacados por policías municipales en alianza con un grupo criminal en la ciudad de Iguala, estado de Guerrero el 26 de setiembre y permanecen bajo el estatus legal de “desaparecidos” a pesar de las dudosas confesiones de personas probablemente involucradas y más allá del manejo de varias hipótesis por parte de quienes los buscan.



EMPRESARIOS SOLIDARIOS

COMISIÓN DE COLONIA DE VACACIONES DE LA FENAPES

El domingo 23 de noviembre nos reunimos en la Colonia de vacaciones de Jaureguiberry para celebrar un nuevo aniversario de Filial Las Piedras, 51° aniversario de la FeNaPES y la inauguración de las nuevas cabañas.



La jornada se inició con una reunión entre el Arquitecto Andrés Gatti de Estudio LAS PIEDRAS, encargado de llevar adelante las obras, la Comisión de la Colonia, miembros directivos de ADES Las Piedras, miembros del Comité Ejecutivo de la Federación y afiliados que participaron de la jornada. Luego se realizó recorrida por las instalaciones.

Además de estas cabañas, se está proyectando la ampliación de la zona de camping.

Las conocidas como Cabañas "Dormitorio" se llamarán "Cabañas Completas" a partir de la Temporada Alta 2014/2015- las mismas cuentan con Baño Completo, Ducha y Estufa a Leña para usufructuarlas durante el invierno también.



Recorrida por el área anexada para ampliar el camping

LAS CODED EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE NEGOCIACION COLECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO (18.508)

Las Comisiones de Designaciones Departamentales, son ámbitos de carácter BIPARTITOS, es decir compuesto por representantes de la Administración (Inspectores, Directores, Secretarios y ATD) y por representantes del Sindicato. Cada parte tiene un SÓLO VOTO, por ello todos aquellos que representan al CES tienen un único voto y los delegados del Sindicato, otro.

Las competencias de las CODED, con carácter Bipartito son: ORGANIZAR Y SUPERVISAR TODO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE HORAS. Es decir, en estos dos aspectos debe haber negociación y se deben alcanzar acuerdos entre las dos partes representados en la CODED. Deben ser parte del acuerdo cronograma, lugar, horarios, cantidad de máquinas, etc.

Es responsabilidad exclusiva de la administración la designación de las horas docentes así como también garantizar el personal necesario para el cumplimiento de todo el proceso.

Por Comisión de Asuntos Laborales
Manuel Oroño y Mario Bango.

La comisión de asuntos laborales informa que sus responsables son:
Asuntos laborales - **Manuel Oroño.**
Salud laboral - **Enzo Fagúndez.**

El Equipo Jurídico, compuesto por la **Dra. Isabel Cammarano** y el **Dr. Daniel Parrilla**, atiende en el local de FENAPES (calle Juan Carlos Gómez 1459, esquina 25 de Mayo) y por el teléfono 2 915 3480

SERVICIO JURÍDICO

Conforman el equipo de Trabajo:
Mónica Bertoletti, Viviana Rodríguez, Mario Bango, María Clara Olivera, Javier Iglesias, Roberto Méndez Y Rita Bruschi.

MONTEVIDEO:
martes de **18:00** a **20:00**
Jueves de **16:30** a **18:00**

INTERIOR:
martes de **16:30** a **18:00**
Jueves de **18:00** a **20:00**

Se atiende por orden de llegada.

Los compañeros que realicen consultas desde el interior se les atiende telefónicamente.

COMISIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO DE LA FENAPES

"La FENAPES asumió hace cincuenta años la responsabilidad histórica de construir colectivamente y en diálogo permanente con la sociedad, un proyecto educativo público estatal para todos los uruguayos."
(...)

Los trabajadores no admitiremos retrocesos en la democratización del sistema educativo y continuaremos reivindicando autonomía y cogobierno y una ley que lo garantice. Nuestro compromiso es seguir aportando en la construcción y conquista de ámbitos que aseguren la participación real de los trabajadores en los temas educativos en defensa de la Educación Pública.

Esta concepción educativa que fundamenta el proyecto de la FENAPES confronta con las propuestas de políticas educativas expuestas por distintos sectores partidarios en la actual campaña electoral, las cuales, más allá de sus particularidades, presentan aspectos comunes que las unifican y las enmarcan dentro de una política educativa neoliberal.

El principal aspecto de esta política neoliberal es el de **no explicitar las concepciones filosóficas** que sostienen la batería de reformas que se propaganda en la campaña electoral a modo de recetario. Intenta ocultar que un proyecto educativo responde a un proyecto de país, por lo que implica una disputa política.

Las listas de recetas partidarias se presentan con la finalidad de mejorar lo que está diagnosticado como "deteriorado" o en "crisis": el sistema educativo público estatal y en particular la enseñanza secundaria. Tal diagnóstico se fundamenta en las pruebas internacionales estandarizadas y las estadísticas nacionales ahistóricas.

Este tipo de mediciones de resultados desconocen las múltiples variables que inciden en el fenómeno educativo. Las evaluaciones externas funcionan sobre la ficción de que es posible separar el proceso educativo del proceso de su evaluación, además generan una tendencia de adiestramiento para la aprobación de pruebas, lo que dista mucho del objetivo de que la Educación contribuya a los procesos de formación integral. Como sindicato sostenemos

que no se debe someter a escuelas, liceos y países a procesos de ranking. Exigimos el cese de la aplicación de la prueba PISA en nuestro país.

En las "soluciones" ofrecidas desde distintos sectores partidarios se trasladan categorías economicistas, sostenidas y aplicadas a nivel mundial por gobiernos débiles que obedecen a intereses de la clase dominante, de las corporaciones económicas y las empresas transnacionales, resultando así una **concepción de la educación como mercancía**.

Para tal concepción de la educación, educar consiste **en un conjunto de mecanismos, métodos y técnicas** que correctamente aplicados garantizan el éxito en los resultados, medibles en su totalidad. Hay una técnica para cada objetivo, un método apropiado para cada estudiante.

Medir cuantos alcanzan "el éxito", sin considerar a los estudiantes como protagonistas de su propio proyecto de vida es despojar al acto educativo de todo su condicionamiento histórico-social y de su carácter político.

La profesión del docente se reduce al **rol de técnico operador** aplicando lo que otros deciden, especialistas que jamás llegaron a las aulas o hace años que no trabajan en ellas; lo que da lugar a evaluar a los profesores como los únicos 'operarios' responsables de la calidad de sus productos. El docente "técnico operario" tendrá que actualizarse, reciclarse y convencerse de que todos pueden aprender, y él siempre puede enseñar, independientemente de las condiciones en las que se desarrollan los procesos educativos.

El técnico operador que no aplique los mecanismos adecuados para que todos logren el "éxito", debe ser castigado –evaluación punitiva– con la señalización pública hasta impedir que tenga una plaza en el mercado educativo; o bien se le ofrece incentivos por "productividad", pagándole de acuerdo al número de estudiantes que pase de grado, generando así un cambio sustancial en el trabajo docente en el plano ético y pedagógico.

Se postula la **descentralización** territorial administrativa en cuanto se multiplican mecanismos de mayor control. Se descentralizan también responsabilidades económicas como las de financiar las instituciones promoviendo una **privatización encubierta**. Padres, vecinos, comerciantes, empresarios de la zona u otras organizaciones proveerán de recursos para sustentar las actividades educativas, liberando al estado de tal responsabilidad y dando espacios de decisión dentro del liceo a los particulares.

Se desdibujan los límites entre lo público y lo privado. Lo público, como lo estatal y su valor es cuestionado.

La FENAPES rechaza este modelo educativo. Para explicar el rechazo es suficiente recordar la nefasta experiencia en Chile con el sistema de voucher que llevó a la educación al sistema de oferta educativa y competencia entre escuelas, donde creció la discriminación entre las escuelas ubicadas en municipios de más recursos y aquellas de sectores rurales o urbanos empobrecidos, y lo más grave, marcó la falta de compromiso efectivo del Estado en su obligación de regular las condiciones de cumplimiento del derecho a la educación. Hoy los hermanos chilenos han comenzado un proceso de reforma educativa cuyo objetivo es revertir el proceso cultural durante décadas, que intentó naturalizar la idea que la educación es un bien de consumo y como tal debe pagarse, y quien paga más debe recibir mejor educación.

Junto a la descentralización privatizante aparece la necesidad de **contextualizar el currículo a la zona o a las condiciones socioeconómicas del estudiantado**.

Otro mecanismo para fragmentar y ahondar desigualdades. Ésta es la base ideológica del fracasado modelo de las escuelas charters en Estados Unidos. Este modelo aumentó la brecha entre las instituciones, según el contexto socioeconómico donde se encontraban, promovió la competencia entre ellas para atraer más apoyos y más clientes con recursos económicos, y favoreció la privatización de las condiciones laborales de los profesores, con despidos arbitrarios e inestabilidad laboral.

Para nosotros, contextualizar es un acto didáctico que el profesor siempre realizó sobre el programa de su asignatura en relación con su grupo de estudiantes, pero esta interpretación neoliberal ataca al sistema único de enseñanza y al plan único nacional, que garantizan el derecho a la cultura y la democratización del conocimiento.

La cuestión presupuestal, fundamental para sostener cualquier propuesta dado que es la base material del acto educativo, es **absolutamente ignorada** por los candidatos o asesores de campaña. Estos silencian

en sus discursos las condiciones de infraestructura necesarias para pensar seriamente en políticas educativas sostenidas en el tiempo. "Lo que se invierte en educación es suficiente, solo que mal gestionado" es el slogan que difunden.

Otro aspecto central de esta política neoliberal es aquel que se fundamenta en culpabilizar a los sindicatos de la situación actual argumentando que estos actúan como corporaciones (por lo tanto se hace necesaria la recuperación del control político) y que se expresa en una **partidización del sistema educativo público estatal** a través de propuestas que plantean un mayor control y decisión del Ministerio de Educación y Cultura en las cuestiones educativas; que defienden la representatividad parlamentaria como la única democrática, otorgándose por eso la capacidad de resolver directamente; o que promueven acuerdos multipartidarios para definir en educación pública.

Todas ellas son formas de un peligroso retroceso sobre aspectos autonómicos de nuestra tradición democrática educativa, pero además desconocen la participación, la representatividad, y por lo tanto, las elaboraciones de grandes colectivos: el movimiento sindical, los congresos de educación, los órganos técnicos consultivos de docentes (ATD).

En síntesis, este consenso neoconservador sobre educación tiene como finalidad generar capital humano para competir en el mercado laboral, y así satisfacer los requerimientos de las empresas, es decir mano de obra calificada, dócil y barata. Educar desde esta concepción economicista y pragmática se reduce a capacitar y domesticar. La estrategia que aplica es el desmantelamiento de la educación pública mediante la privatización de todo el sistema, a través de los mecanismos de desconcentración, descentralización y contextualización.

El instrumento ejecutor de la operación es la partidización de la enseñanza.

La contradicción está planteada, entre la educación como bien transable o como derecho humano fundamental. Los trabajadores sabemos que la contradicción se resuelve por el camino de la lucha organizada y planificada, en unidad y en el marco de las mayores alianzas posibles.

DESGRABADO DE PONENCIAS DE ENCUENTRO EN LA RIOJA, REPÚBLICA ARGENTINA

Tal como lo habíamos prometido, en este boletín publicamos las presentaciones de los compañeros de Colombia y Venezuela. Una vez más señalamos las semejanzas y diferencias de la educación en nuestra América.

COLOMBIA

(Víctor Rodríguez)

Quiero agradecer a los compañeros de las organizaciones sindicales con los que compartimos estos días y a los compañeros maestros con los que compartimos sus experiencias, que efectivamente son experiencias. Porque hay teóricos que dicen que hoy el hombre ya no tiene experiencias, que vivimos en un afán apenas con lo cotidiano pero no tenemos tiempo de vivir en la cosa afectada. Personalmente lo que he vivido en estos días ha sido una afectación.

El movimiento pedagógico colombiano emerge a partir de experiencias de maestros, de experiencias de lucha, tiene una historicidad que se puede reflejar en la marcha que se denominó "marcha del hambre" en 1966, cuando a los maestros no les pagaban y recorrió caminando desde Cartagena, Santa Marta, la costa atlántica hasta Bogotá, para exigir que se les pagara. Con ello tal vez daban cuenta de una ruptura, el dejar de ser maestros para ser apóstoles, un pobrecito maestro abnegado, cuando el maestro es trabajador, que busca su dignidad y reivindica sus derechos.

Ya hacia 1959 con el inicio de la FECOE se había dado el primer paso. En los 70 se han dado luchas importantísimas por la reivindicación del estatuto docente.

Todas estas luchas se van a condensar en el Congreso de la FECODE de 1982 con la proclama "educar y luchar por la liberación nacional".

Hoy encuentro muchas de estas epopeyas, experiencias, veo aquí luchas, maestros que resistieron al terrible momento de la dictadura militar, veo a sus hijos, veo a sus nietos, hay experiencia de lucha. Son las que están configurando de alguna manera esos círculos y movimientos pedagógicos. Si vamos a Uruguay, a Venezuela, a Cuba, a Bolivia, de seguro que allí también están las experiencias de lucha que configuran movimientos reales. Entonces el movimiento pedagógico latinoamericano es fruto de historicidad, de experiencias de resistencia y de lucha. Eso era lo primero que quería resaltar.

En Colombia, desde luego, el movimiento pedagógico dio cuenta de esas luchas que acabo de plantear

y ha dado cuenta también de muchas vidas, de desapariciones de maestros. Tenemos que crear el primer lugar en el mundo de acabar con una organización política, como fue el caso de la UP y de A luchar, exterminados, donde había muchos maestros. Maestros que como ustedes o como nosotros dieron su vida pensando en una Latinoamérica libre, una patria libre, una liberación nacional.

Quería resaltar esa historicidad porque es a partir de ese Congreso y esas experiencias, donde aparecen también los centros de investigación docente, lugares de encuentro de maestros. Importante en tiempos en que el maestro no tiene ni lugar para ir al baño. En tiempos que en países como Colombia nos la pasamos llenando formaticos para dar cuenta de las incompetencias propias de la política empresarial pero nunca tenemos tiempo para reunirnos y preguntar "¿oye, qué tal tu práctica hoy?" o "cuéntame tus experiencias en la enseñanza de la historia".

Hoy vimos experiencias hermosas de maestros no recuerdo de qué región que recuperaban precisamente las historias de vida de padres y de estudiantes donde apostaban desde las experiencias pedagógicas a transformar las condiciones y las problemáticas que vive la comunidad. Esa es la relación entre pedagogía y política y fue lo que hizo el movimiento pedagógico, la relación articulante entre pedagogía y política.

Esos centros de investigación dan cuenta de la situación en tanto resistencia, en tanto posibilidad para hacernos las preguntas que tienen que hacer nuestros niños pero primero tenemos que hacérselas nosotros. Qué es enseñar, para qué enseñar. Creo que hay una definición política en esa pregunta de para qué y qué enseñar, en tiempos de constructivismos psicólogos que nos indican qué saber y cómo. Caemos constantemente en diletantismos, en técnicas que muy bien sabemos aprender, pero si yo no le doy un sentido a eso, si no le doy un qué y un para qué... Y eso es precisamente dando cuenta de esa historicidad de la que estoy hablando es de lo que nos habló el movimiento pedagógico y es lo que vemos hoy día acá: colectivos que se reúnen, maestros que no importa la distancia pero se encuentran. Y generando

circuitos y rutas, las rutas de movilización. Porque el movimiento pedagógico es una movilización física pero también de pensamiento.

Cuando al maestro se le quita la posibilidad de pensar, de pensarse su práctica, pues está siendo sencillamente cooptado por el sistema, dominado, enajenado. Entonces hoy tenemos maestros que construyen diccionarios bilingües, recuperar nada menos que la lengua da cuenta de hacer la comunicación. Claro, nos colonizaron por ahí, después los tenemos colonizados hasta el pensamiento. Entonces esas experiencias son un potencial sumamente importante.

Hoy día tenemos en Colombia que el movimiento pedagógico echó a andar. Los compañeros de Bolivia, Venezuela, Uruguay, Cuba han echado también el movimiento, lo tienen vivo. Y los necesitamos ahí a ustedes. Los necesitamos para construir desde el nuevo movimiento una propuesta educativa y pedagógica que configure la paz de Colombia y la paz del continente. No la paz que quieren los agentes de guerra, los gobiernos del miedo, sino la paz que quieren las comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, las que hemos sufrido más de 50 años, mucho más. Los que vivimos las oligarquías que nos han negado la posibilidad de pensar nuestra propia educación.

Hoy les pedimos a ustedes, porque uno los escucha y dicen "nosotros vivimos la época del neoliberalismo" pero nosotros no lo hemos pasado, lo vivimos ahorita. Hoy los necesitamos, por eso los convocamos al Tercer Congreso Pedagógico en Colombia el próximo año. Allí los necesitamos para que esas experiencias que dan cuenta de otra educación, ayuden a construir en nuestra Colombia y en nuestro continente, un continente digno, libre y en paz.

Los círculos pedagógicos en este momento están apostando precisamente por ello. Estos maestros que siguen inquietos, que se niegan a seguir las recetas de un Ministerio de Educación proclive a los dictados del FMI y otras instancias supranacionales, capitalistas, están reuniéndose hoy día configurando círculos a través de la memoria, porque en Colombia tenemos que recuperar esta memoria de nuestras luchas para desde allí comenzar a construir en colectivo. Por eso ya estamos construyendo estos círculos pedagógicos, configurando pruebas, proyectos pedagógicos alternativos.

¿Qué es lo alternativo? Es justamente la construcción de pensamiento crítico, volver la escuela patas arriba. Hay que sospechar de todo aquel que diga que a la escuela no le pasa nada, que todo es normalito. Las escuelas son escenario de conflicto y el conflicto bienvenido sea desde nuestra práctica. Porque es desde el conflicto, desde el problema, donde construimos. Justamente desde allí, desde ese pensamiento crítico, está nuestra apuesta de mirar otro currículo, un currículo que traiga conocimientos que de una u otra manera nos descolonice. Pero también dar cuenta de

la formación de un docente que tiene que formarse y en esa formación tiene que leer seguramente a Pestalozzi, a Rousseau, a Kant. Interesante, pero allí empezarán a leer a Martí, a Simón Rodríguez y a todos esos maestros que ya no nos acompañan. Esos pasos apuestan a la investigación.

Yo quiero cerrar aquí porque los esperamos en Colombia para configurar esa parte grande de verdad. Por nuestros muertos, nuestros desaparecidos, ni un minuto de silencio: toda una vida de combate.

VENEZUELA

(Mirna Sojo)

Yo pienso que hay que considerar el movimiento pedagógico revolucionario como un avance en la sistematización que se está dando a nivel de América Latina porque es una experiencia continental. Yo no la puedo ver nada más que en Venezuela porque se ha ido extendiendo a lo largo de todo el continente y la vía láctea. Las definiciones vienen siendo como espirales, vamos pensando ya en espirales, se van expandiendo todas las ondas y se van dando infinitudes de galaxias. Entonces "fundemos el socialismo intergaláctico".

Esta experiencia que se plantea de manera parcial se viene desarrollando en América Latina como un espacio en la lucha contrahegemónica. Tenemos que verlo así porque si no los pueblos quedarán comprimidos, subordinados con sufrimientos y más hambre.

Yo quiero reconocer aquí que las expediciones y todo lo que se ha dicho en esta mesa, que las reflejan porque se van evidenciando en el territorio, también actúan como defensa y lucha a favor de la educación pública. Las expediciones defienden todo lo que tiene que ver con la escuela pública y más allá de sus paredes también porque en Venezuela toda la patria nuestra es una escuela. Entonces tengo que reconocer en Venezuela el movimiento pedagógico revolucionario; en el caso de Argentina tengo que reconocer al centro cultural de la cooperación pedagógica nueva con los compañeros del sindicato que han sido interlocutores para ir amarrando con CTERA y otros movimientos que han permitido las expediciones en este territorio; igualmente en Uruguay reconocer al compañero Mandacén de FENAPES que ha servido también a ese vínculo con la causa de las expediciones, que hasta ahora no se ha dado en Uruguay pero ha participado fuera del Uruguay. Los compañeros de México tienen los movimientos de liberación popular y las redes de educación transformadora en las personas de Juan Chargoña y Juan Pérez Medina que estuvieron fundamentados en Argentina y en Venezuela sobre todo.

En Colombia tenemos que hacer un reconocimiento muy especial al movimiento de expedición pedagógica

nacional en la persona de Pilar Cuta como mentora, impulsadora de esta gran idea, y de Mercedes Boada. Colombia siempre se pasa a los piropos con Venezuela como que los consejos pedagógicos colombianos son de inspiración nuestra pero ello salió allí de Guichón y Pilar Cuta con las primeras expediciones.

Desde entonces Colombia, con un desarrollo distinto en el sentido de que Colombia se ha dado más a la tarea de recorrer su propio territorio y han hecho de su propio territorio esos frentes donde las escuelas, la forma de ser maestros y la forma de ser escuelas se han hecho más sistematizados. Por eso la experiencia colombiana es obligatoria para conocer cómo un país desde su territorio desarrolla las expediciones. Créanme que tienen sistematizaciones bien interesantes y es importante que se abran atlas pedagógicos que nosotros en Venezuela empezamos a construir. Pero Venezuela, a pesar de que ha hecho desarrollo expedicionario hacia adentro ha tenido más desarrollo hacia afuera porque siguiendo el espíritu de Simón Rodríguez, de Martí, Bolívar, San Martín y otros soñadores, estamos pensando en América Latina también.

Es pensar adentro y es pensar el continente. Y las expediciones pasan como a concretar el movimiento pedagógico como parte de una totalidad. Quiero decir que las expediciones son (...) parte de una totalidad, que la conforman y estamos seguros que a nivel de América Latina hay muchas experiencias que están tratando de jalonar todo el continente y fortalecer a los propios países que están buscando la emancipación y su liberación.

Las expediciones son entonces como cancillerías. Aunque Colombia las llama movilización por la educación, o defensa de la educación pública de calidad, nosotros las llamamos cancillerías entre pueblos porque vemos a nuestros cancilleres ocupándose de lo que tienen que ocuparse. Y cada revolucionario tiene que tener la tarea de ocuparse de su revolución. Entonces los pueblos también se cuentan. Somos cancillerías, somos gente que tenemos que buscarnos y encontrarnos para recorrer nuestros territorios que en definitiva son uno solo.

Las expediciones plantean la diversidad, le dan un reconocimiento y escúchese bien porque esto también es subversivo y va en contra del pensamiento único y de los sistemas educativos que piensan que hay un solo tipo de escuela, un solo tipo de sistema, un solo tipo de modalidad de ver la enseñanza inicial, primaria, secundaria y se empieza a creer que los territorios y sus escuelas son una sola cosa. Resulta ser que las expediciones se ven con una gran tristeza pedagógica y forma de constituirse las escuelas y sus maestros, pero el territorio es un espacio vivo, un espacio real, tangible y complejo, que supera cualquier reduccionismo, atomización, generalización, acerca de los maestros y sus prácticas.

Nosotros hemos permitido las expediciones entre

todos los países que tuvieron insurgencia y rebeldía en sus territorios frente a las políticas neoliberales. Porque en concreto estamos viendo cómo las escuelas se pronuncian en contra. A veces generalizamos y decimos "no está pasando nada en educación". Está pasando y mucho. Porque cuando escuchamos a los maestros decir que defienden la educación pública y argumentan y actúan en una práctica concreta, comenzamos a tener una visión más amplia y una mayor esperanza de lo que va a ser nuestra América de aquí a unas cuantas décadas.

También mostramos la recreación de la propia pedagogía. Todo lo que se ha dicho aquí sobre Luis Iglesias, Simón Rodríguez, José Martí, todo lo que sale de este Congreso se manifiesta en las expediciones donde se van recreando esas prácticas e ideas de estos pedagogos que se hacen en concreto también.

En Venezuela se han ido construyendo 32 rutas que van armando un mapa real. Estamos tributando a la revolución bolivariana porque creemos que estas expediciones son una forma para ir viendo cómo se van constituyendo políticas que van defendiendo desde las escuelas su espacio y también desde el gobierno que favorece todo lo que ayuda a esas construcciones.

Sabemos también que las expediciones dan cuenta de algún asunto, por ejemplo, nosotros nos preguntamos cuáles son las rutas que la comuna desarrolla, cuáles son las prácticas significativas que implican avance de la pedagogía emancipatoria y que dan cuenta de la labor docente innovadora. De qué manera circulan los saberes de los maestros en cuanto a sus producciones dentro y fuera de las escuelas. Cómo se vinculan con el territorio y cómo cobran sentido los vínculos que desde las escuelas sus maestros generan, cultivan, cuidan, y con los cuales se comprometen. Es hablar de cómo acceder de algún modo al poder en las localidades, un poder que muchas veces las políticas de jueces, gobernantes y las propias instituciones pasan por alto porque piensan que todo es sólo aparente entonces vamos a aceptar esa instancia y van constituyéndose en los vínculos fantásticos como forma de constituirse las escuelas en espacios públicos muchas veces analizados y criticados en la escala pública. Por eso la construcción de esos mapas como aporte a los procesos de emancipación de nuestra América.

Para la próxima entonces, luego de los contenidos de una cuarta vuelta de expediciones en Argentina, que ha abierto rutas, veremos cómo se desarrolla y cómo se realiza la taximetría para estar pendiente al 2016, que le tocaría la vuelta a Venezuela. Nos interesa también incursionar en los territorios bolivianos para tener laudado todo el "teleque" latinoamericano. Gracias.

ARGENTINA

(Horacio Cárdenas)

Lo que vengo a contar, a transmitir, es el legado, el aporte de una figura que se llama Luis Iglesias, un maestro argentino que tuvo una experiencia interesantísima, riquísima, luminosa, durante la primera etapa del S XX en la provincia de Buenos Aires, en la zona de Tristán Suárez, una zona rural. Además de esa experiencia riquísima y luminosa publicó trabajos, varios libros uno de los cuales es el Diario de Ruta donde escribe contando un año de trabajo en esa escuela.

Ustedes se preguntarán qué puede aportar algo que sucedió hace más de 50 o 60 años, en un lugar lejano de aquí –geográficamente y en condiciones-. En tal caso la presentación querrá convencerlos a todos los que son maestros o profesores que el aporte de Iglesias es fundamental y los invito a leer sus obras. Porque tienen muchísimas cosas, la primera importante es que muestra que aun en las condiciones más adversas es posible enseñar y es posible por supuesto que otros aprendan. Y esto fundamentalmente en tiempos en que hay tantos discursos de resignación típicos como “qué voy a hacer si total no pueden aprender”, “así no se puede”. Además de que hay que modificar esas condiciones, igual en esas condiciones es posible enseñar y aprender. Él lo hizo en situaciones quizás más complejas o tan complejas como las actuales.

Además tiene otro aporte fundamental: que al leerlo uno se reconoce en una tradición. Ayer creo que Alfonso decía que un maestro sin memoria desaparece y no es casual que los pedagogos latinoamericanos y particularmente Iglesias no sean tan conocidos. Justamente si nosotros nos pudiéramos insertar en la tradición de estos pedagogos distinta sería nuestra acción.

Aporta muchas cosas, tengo una lista infinita. Lo que yo quería transmitirles y convencerlos es por qué la pedagogía de Iglesias está vigente y puede ser hoy una realidad aplicable. Y paso a demostrarles.

(...) En lo más general Iglesias también aporta actividades e ideas concretas que desarrolló hace 60 años y que hoy se pueden, no copiar, por supuesto, sino recrear.

Una de las propuestas la llamaba “el museo del aula”. Básicamente consistía en lo siguiente: al aula llegaban objetos del mundo natural que los alumnos traían, por interés, por curiosidad. Proponía primero una observación del objeto, en el sentido más amplio, observar con los ojos, el olfato, los oídos. Y después un estudio, que no significa leer lo que dice un manual

sobre eso. Estudio significa asediar a ese objeto con preguntas, interacciones, golpeándolo, probándolo, y por supuesto con la palabra del maestro. Entonces ¿qué aparecerían?: esqueletos, cabezas de serpientes, animales, plantas. Con eso que puede aparecer podemos proponer muchas cosas. No reproducir un contenido del diseño curricular sino observar el mundo, porque decía Iglesias que la función de la escuela es enseñar a mirar mejor el mundo.

Un ejemplo: una vez en 4º grado, en la escuela en que trabajo, en el marco del museo del aula habían venido cotorras, tortugas, hamsters, cactus, flores de palo borracho... un montón de objetos naturales interesantes y después otros que no resultan tan interesantes a primera vista. Por ejemplo, aparecía una calabaza, igual a las que vemos siempre en todos lados. Entonces aparece un enfoque. ¿Qué tiene que hacer la escuela? Convertir en extraño lo cotidiano. Freire decía que el ejercicio era vagabundear sobre lo obvio. Eso que pasa como si nada, como si fuera obvio, convertirlo en otra cosa. Con esa calabaza hicimos eso: la miramos como si fuera la primera vez y vimos que esa calabaza en realidad es un fruto, que el fruto tiene una función que es lograr que la planta lleve su semilla lo más lejos posible. Esto los chicos lo escuchan, lo preguntan, lo cuestionan y luego lo escriben. Escribirlo significa contar con su propia voz –y ahí entra otra función importantísima de la escuela, que es dar cauce y desarrollar la propia voz; sin la propia voz es imposible ir a ningún lado.

(...)La propuesta de Iglesias en esta función que tiene la escuela de mirar el mundo, es darle una importancia fundamental a la pregunta, entendida no como una falta de conocimiento sino como una demostración de conocimiento. Puede preguntar el que sabe; el que no sabe nada no puede preguntar nada. Entonces tenía una práctica que era inventar preguntas sin respuesta. Iglesias fallece en el 2010 y como homenaje (porque con los alumnos leíamos cosas de los alumnos de Iglesias) hicimos preguntas sin respuesta.

Las que veremos (en la presentación)son preguntas sin respuesta para niños de 5º grado que además están ilustradas por ellos mismos. Verán cosas interesantes sobre qué temas aparecen en las preguntas y cómo muestran todo lo que ellos saben.

ESTA PONENCIA FUE ACOMPAÑADA DE DIAPOSITIVAS.

DE INTERÉS

FE DE ERRATAS

En el número anterior (Boletín OCTUBRE, pág. 14) omitimos mencionar que el compañero Mario Bango participó de la gira por las filiales de Flores, Young, Paysandú, Bella Unión, Artigas y Rivera, acompañando a la Comisión de Organización.

QUEDAN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS

Recordamos a todas las filiales que pueden solicitar más números de la rifa de FENAPES, necesitamos de un esfuerzo militante más para vender todos los números.

SERIE NO

BONO \$400
Campaña financiera
FeNaPES 2014

Campaña financiera

1° PREMIO
El poseedor del bono cuyas tres cifras coincidan con el primer premio del "gordo de fin de año" se hará acreedor a dos pasajes ida y vuelta a Cuba y estadía con todos los gastos pagos para dos personas o cinco mil dólares.

2° PREMIO
El poseedor del bono cuyas tres cifras coincidan con el segundo premio del "gordo de fin de año" se hará acreedor a una Netbook o un TV LED 50 pulgadas.

SERIE NO

CUOTA 1 \$200

Campaña financiera
FeNaPES
2014

Nombre: _____ Cel.: _____

FeNaPES
FEDERACIÓN NACIONAL
de Profesores
de Enseñanza Secundaria
PIT-CNT

CONCURSO DE LITERATURA

“NIBIA SABALSAGARAY, AL PIE DE LA PARVA”

museodelamemoria

“Todos precisan un futuro para tener un pasado”

En el marco de los homenajes a 40 años de la muerte de Nibia Sabalsagaray por la dictadura el 29 de junio de 1974, el Museo de la Memoria – MUME, la Asociación de Amigas y Amigos del MUME y la Biblioteca José E. Rodó de Juan Lacaze, con el apoyo de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, llaman a concurso de literatura en las categorías cuento y ensayo.

¿QUERÉS SER PARTE DE LA FENAPES? AFILIATE



Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria

CSEU - PIT-CNT

FILIAL: _____

Nombre completo: _____

C.I.: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Tel./cel: _____ correo electrónico: _____

Asignatura: _____ N° de cobro: _____

Liceos en que trabaja:

1: _____ N° de horas: _____

2: _____ N° de horas: _____

3: _____ N° de horas: _____

Declaro que conozco los Estatutos de FENAPES y me comprometo a cumplirlos. Autorizo a División Hacienda de Enseñanza Secundaria a retener de mis haberes el importe correspondiente a cuota social, el cual será el que fije la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Dejo constancia que dicho importe será retenido en forma mensual y en todos los casos, los pagos se computarán a favor de FENAPES.

Fecha: _____ Firma: _____

Contrafirma: _____

Socios que lo presentan:

1: _____

2: _____



FeNaPES

Federación Nacional
de Profesores
de Enseñanza Secundaria
del Uruguay



Campaña financiera 2014

Con el Gordo de Fin de Año en **Diciembre**:

1° Viaje a Cuba

para 2 personas, 8 días con gastos incluidos

o **U\$S 5.000**

2° Netbook o TV Led 50"

BASES Y CONDICIONES

"CAMPAÑA FINANCIERA 2014 FENAPES"

El poseedor del bono cuyas tres cifras coincidan con el **primer premio** del "Gordo de fin de año" se hará acreedor a pasajes ida y vuelta a Cuba, con ocho días de estadía y todos los gastos pagos para dos personas o cinco mil dólares.

El poseedor del bono cuyas tres cifras coincidan con el **segundo premio** del "Gordo de fin de año" se hará acreedor a una Netbook o un TV LED 50 pulgadas.

El **costo del bono** es de cuatrocientos pesos pudiéndose abonar en 2 cuotas de doscientos pesos.

Cada bono se identificará con un número y una serie.

Cada serie consta de mil números y por cada serie se otorgarán los premios arriba mencionados.

Puede adquirir su bono colaboración con el referente de la filial o núcleo liceal.



YA SE DECIDIÓ
URUGUAY
NO BAJA

